

Asamblea General 2009

Plataforma eSEC

Seguridad
Patrimonial en la
empresa



Descripción

- Convergencia de la gestión y el control en las tres grandes áreas operativas de las empresas: sistemas de información, sistemas de producción y sistemas que conforman el marco organizativo y regulatorio
- Para unificar las estrategias corporativas y obtener un control cada vez más eficaz y eficiente es necesario el desarrollo de sistemas de gestión integrados capaces de realizar tres funciones:
 - Detección de eventos necesarios y recopilación de los mismos
 - Análisis y toma de acciones por los niveles operativos correspondientes dentro de la compañía
 - Coordinación y organización tanto interna como externa con todos aquellos estamentos que tienen un interés.

Objetivos

- Fomentar la convergencia y unificación de las metodologías de riesgos aplicables a los procesos empresariales y su tecnología subyacente.
- Promover el desarrollo y mejora de las tecnologías y sistemas de información que permitan el control de seguridad sobre los bienes tangibles, intangibles, la información y personas de la empresa.
- Impulsar el desarrollo de las tecnologías y sistemas de información capaces de proporcionar cuadros de mandos integrales.
- Normalizar los procesos de gestión que permitan a la empresa la fluidez, la sinergia de esfuerzos y la protocolización de las comunicaciones

Índice Agenda Estratégica de Investigación

Seguridad de Infraestructuras

- 1.1 **Seguridad perimetral**
 - 1.1.1 Seguridad de las personas y bienes
 - 1.1.2 Equipos y Dispositivos de Seguridad
 - 1.1.3 Optimización y mejora Operativa de Seguridad
- 1.2 **Convergencia con Seguridad TI**
 - 1.2.1 Sistemas de Gestión Patrimonial
 - 1.2.2 Cuadros de Mando Integrales
- 1.3 **Seguridad del Personal e Instalaciones: Coordinación con Prevención de Riesgos**
 - 1.3.1 Detección temprana de alertas medioambientales
 - 1.3.2 Coordinación y Protección civil
 - 1.3.3 Seguridad compartida e interdependencias
- 1.4 **Coordinación y respuesta**
 - 1.4.1 Protección de la Información y coordinación ante emergencias y desastres
 - 1.4.2 Respuesta coordinada a Emergencias
 - 1.4.3 Gestión de Incidentes
- 1.5 **Auditorías de Seguridad Patrimonial**

Plan de acción/Comentarios

- Acción 1: Envío de Ficha definiendo el grupo.
- Acción 2: Recopilación de miembros (eSEC /PESI)
- Acción 3: Distribución de índice de A.E. y contribuciones del grupo
- Acción 4: Generación de ideas de proyecto y formación de consorcios.